
 REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL CAUCA	FORMATO DE CIRCULAR	Código: F-GI-01
		Versión: 02
		Página: 1 de 1

CIRCULAR No. 207	
FECHA:	18 JUL 2017
DE:	Secretaria Departamental de Salud
PARA:	Integrantes de la mesa para la Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos del Departamento del Cauca: EAPB, especiales y de excepción, Secretaria Departamental de: Educación, Gobierno, Mujer, ICBF, Policía Nacional, Comisaria de Familia, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Sinergias, Red Unidos, Familias en Acción, universidades públicas y privadas, Consejo regional Indígena del Cauca, delegado de la mesa interétnica, delegados del programa de infancia y adolescencia y mujer, Lideres Población LGTBI, Profamilia, Red Departamental de Mujeres, ONG, ESES del Departamento, USAID, Personería Municipal y otros aliados.
ASUNTO:	Reunión mesa para la Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos del Departamento del Cauca
<p>Cordial saludo.</p> <p>La Secretaría Departamental de Salud, en cumplimiento de la Política Nacional de Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos, Plan decenal de salud pública; dimensión 5 Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, se permite convocarlos a la Segunda reunión de 2017 de la mesa Departamental Intersectorial e interinstitucional de Garantía de los derechos Sexuales y Reproductivos, que se realizará el día 31 de Julio de 2017, de 8:00 am a 12:30 pm, en el auditorio de la Secretaria Departamental de Salud del Cauca.</p> <p>Agenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención de Embarazo en Adolescentes ICBF 2. Presentación material educativo de Mavex <p>LUGAR: Secretaria de Salud Departamental del Cauca FECHA: 31 de Julio de 2017 HORA: 8:00 AM</p> <p>Su participación es de vital importancia.</p> <div style="text-align: center;">  LUCY AMPARO GULLMAN GONZALEZ Secretaria Departamental de Salud </div> <p>Reviso: Hernando Gil- Profesional Universitario Líder Grupo Salud Pública Reviso: Adriana Rodriguez_ Profesional Especializado Gestión en Salud Pública Proyectó: Referentes SSR</p>	